



RESOL-VII/031

157.º Pleno, 9, 10 y 11 de octubre de 2023

PROYECTO DE RESOLUCIÓN URGENTE

Aprobación de la Resolución relativa al estado de las regiones y las ciudades en la Unión Europea y propuestas con vistas a la próxima Agenda Estratégica 2024-2029

Presentado por los grupos políticos PPE, PSE, Renew Europe, AE y Verdes

Plazo de presentación de enmiendas: antes de las 16.00 horas (hora de Bruselas) del 10 de octubre de 2023

Se ruega remitir las eventuales enmiendas a la Resolución, preferentemente en inglés, francés o alemán, a través del sistema en línea para la presentación de enmiendas (disponible en el Portal de los miembros: <https://memportal.cor.europa.eu/>).

El Servicio de Asistencia Informática [+32 (0)2 546 96 97, correo electrónico: helpdesk@cor.europa.eu] está a su disposición para prestarle la ayuda que precise. Asimismo, la guía del usuario puede consultarse en la dirección <https://memportal.cor.europa.eu/>.

Resolución urgente presentada de conformidad con el artículo 45, apartado 3, letra b), del Reglamento interno, que se debatirá el segundo día del pleno, a saber, el 11 de octubre de 2023. Se retirará del orden del día del pleno si no es aprobada por la Mesa el 9 de octubre de 2023.

Número de firmas requerido: 6

Proyecto de Resolución relativa al estado de las regiones y las ciudades en la Unión Europea y propuestas con vistas a la próxima Agenda Estratégica 2024-2029

El COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES (CDR)

VISTOS:

- su informe titulado *Informe anual de la UE sobre el estado de las regiones y las ciudades de 2023*, al que complementa una encuesta realizada entre los representantes locales y regionales elegidos que aporta a los responsables políticos de los niveles europeo, nacional, regional y local pruebas y recomendaciones clave acerca de los retos más apremiantes con vistas a elaborar la próxima Agenda Estratégica 2024-2029¹;
- el discurso sobre el estado de la Unión de 2023, pronunciado por la presidenta de la Comisión Europea el 13 de septiembre de 2023, y la carta de intenciones dirigida a la presidenta del Parlamento Europeo y al presidente del Consejo;

CONSIDERANDO:

- que las repercusiones de la guerra de Ucrania provocan enormes tensiones para muchos hogares, pequeñas y medianas empresas y gobiernos locales y regionales de toda la UE debido a la notable presión adicional que ejercen los precios de la energía y los alimentos y el aumento de la inflación, sumada a los efectos del cambio climático, las consecuencias de la pandemia de COVID-19, las perturbaciones del comercio y las desigualdades sociales.
- A.** Presenta las **recomendaciones del CDR elaboradas a partir del *Informe anual de la UE sobre el estado de las regiones y las ciudades de 2023*** para la próxima legislatura de la UE:

Las regiones y las ciudades en la gestión de crisis

Solidaridad con Ucrania

1. Pide a la Unión Europea que mantenga y refuerce el apoyo a Ucrania y le insta a que utilice el potencial, las capacidades y los conocimientos especializados de sus regiones y ciudades para la reconstrucción, las reformas (en particular, las relativas a la descentralización) y la integración europea de Ucrania. Con este propósito, el Mecanismo para Ucrania debe aplicar los fundamentos de la política regional de la UE y aportar la financiación necesaria para el desarrollo de capacidades y para los proyectos *inter pares* de los entes regionales y locales;

¹ <https://cor.europa.eu/es/our-work/Pages/State-of-Regions-and-Cities-2023.aspx>

2. Hace hincapié en que la Alianza Europea de Ciudades y Regiones para la Reconstrucción de Ucrania, coordinada por el CDR, es decisiva para reforzar las capacidades locales y regionales en Ucrania, fomentar la cooperación entre iguales, ayudar a los entes locales ucranianos a familiarizarse con el acervo de la UE y asesorarlos sobre la aplicación del proceso de descentralización;
3. Pide un mayor apoyo directo a los entes locales y regionales de la Unión Europea para la gestión de la integración de los refugiados ucranianos en las ciudades y regiones europeas de acogida y para la prestación de servicios, principalmente en materia de asistencia médica, educación y empleo;

Transición energética

4. Destaca que la transición energética de la UE conducirá a la autonomía energética principalmente gracias a la utilización de la energía verde producida y consumida localmente. Por consiguiente, los entes locales y regionales y sus representantes elegidos son catalizadores y aceleradores fundamentales para el éxito de la transición ecológica sobre el terreno y deben implicarse plenamente como socios, a fin de posibilitar las actividades locales de consulta y concienciación de la población. Señala que el CDR está facilitando la transición energética local por medio de su iniciativa «El Pacto Verde se hace local» y su cooperación con el Pacto de las Alcaldías de la UE;
5. Pide que las regiones y ciudades reciban apoyo e inversiones adicionales por parte de la UE en forma de mecanismos de financiación específicos —también fondos directos— que respalden la innovación sostenible. Dicho apoyo debe estar fundamentado en la iniciativa REPowerEU con el fin de mejorar la eficiencia energética, desplegar energías renovables, desarrollar redes inteligentes e impulsar la economía circular, para así promover la producción y el consumo locales de energía y potenciar la autonomía energética de la UE;

Acción por el clima

6. Pide a la Comisión Europea que apoye la emulación de las buenas prácticas locales recogidas en el manual «El Pacto Verde se hace local»² del CDR, dado que las consecuencias del cambio climático agravarán las desigualdades existentes entre las regiones debido a sus efectos asimétricos en las diferentes poblaciones, los daños en las infraestructuras críticas y la perturbación del turismo, de las agrupaciones industriales y de la producción agrícola; en este sentido, señala que los entes locales y regionales son los protagonistas de la lucha contra el cambio climático y los principales responsables de las iniciativas locales para paliar los efectos adversos del aumento de la temperatura del planeta;

²

<https://cor.europa.eu/es/engage/Pages/Green-Deal-Handbook.aspx>

7. Insiste en que la transición climática debe ser justa y equitativa, que no deje atrás a ninguna persona o región. Pide a la Comisión Europea que amplíe sus mecanismos de solidaridad y cohesión para permitir que sus regiones y ciudades incrementen las inversiones destinadas a la adaptación y la resiliencia ante el cambio climático y evitar que los territorios más frágiles y los grupos sociales vulnerables sean los más afectados. Para proteger a sus regiones de los efectos nocivos del cambio climático, la UE necesitaría invertir unos 40 000 millones EUR al año si la temperatura del planeta se mantiene en el umbral de aumento de 1,5 °C;
8. Destaca que el CDR colabora con el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea para promover la utilización de su cuadro de indicadores de las vulnerabilidades regionales y locales relativo a los riesgos de catástrofes y cambio climático, y espera que dicho cuadro se convierta en un parámetro para las estrategias de resiliencia y se tenga en cuenta al diseñar la política de cohesión;

Seguridad alimentaria

9. Pide a la Comisión que publique su propuesta legislativa para un marco de sistemas alimentarios sostenibles sin más demora. Señala, respecto a esta cuestión, la necesidad urgente de que Europa continúe invirtiendo en una producción agrícola local sostenible y acorte sus cadenas de suministro. Favorecer la producción local, trabajar en pos de la sostenibilidad y avanzar hacia sistemas alimentarios sostenibles son elementos esenciales para aumentar la seguridad alimentaria y la resiliencia;
10. Destaca que el CDR ha puesto en marcha los premios ecológicos de la UE junto con la Comisión Europea para promover la producción local sostenible en las regiones de la UE;
11. Se muestra dispuesto a contribuir a la nueva iniciativa anunciada sobre resiliencia hídrica y pide que se adopte un enfoque estratégico que ayude a las regiones a luchar contra la sequía y gestionar la escasez, sirviéndose para ello de las experiencias regionales existentes para reducir el consumo y aumentar la reutilización del agua y abordar las aguas residuales;

Las regiones y ciudades como agentes del desarrollo sostenible y la cohesión

El Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

12. Insta a la Comisión Europea y a los legisladores a que ultimen la aplicación del Pacto Verde Europeo mediante la adopción, antes de que finalice el mandato actual, de las propuestas legislativas de referencia sobre plaguicidas, restauración de la naturaleza, semillas, bienestar animal y sistemas alimentarios sostenibles;
13. Señala el papel determinante que desempeñan las regiones y ciudades en la aplicación satisfactoria de las políticas del Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas;

14. Pide a la UE que proporcione un marco coherente y consolidado para el crecimiento sostenible, en el que converjan las agendas climática, social y de sostenibilidad, y que resuelva las lagunas financieras, de conocimientos especializados y de procedimientos aportando financiación directa y orientación concreta, fomentando la presupuestación ecológica y participativa y dando más relevancia a aspectos como una buena coordinación, flexibilidad, simplificación, transparencia y mejor comunicación;
15. Destaca que la iniciativa del CDR «El Pacto Verde se hace local» puede servir de modelo para una participación más eficaz de las regiones y ciudades en esta labor, y pide a las demás instituciones que generen nuevas sinergias con el CDR en este ámbito;

Las transiciones ecológica y digital

16. Reconoce que las transiciones ecológica y digital plantean retos existenciales para muchas regiones y ciudades europeas. Subraya la participación indispensable de las regiones y ciudades en la gobernanza de la legislación reciente de la UE, como la Ley de Materias Primas Fundamentales y la Ley sobre la industria de cero emisiones netas. Pide asimismo a la UE que invite al CDR a que forme parte de sus órganos de gobierno y supervisión;
17. Pone de relieve el valor de las alianzas regionales existentes y emergentes que apoyan a las regiones que están experimentando un cambio transformador, como la Alianza de Regiones con Industria de Automoción creada por el CDR y la Alianza Europea de Regiones de Semiconductores. Señala que los colegisladores europeos han establecido en la legislación pertinente que la Alianza de Regiones con Industria de Automoción es el socio clave de la Comisión Europea para diseñar una estrategia de transición justa en aquellas regiones que cuentan con un fuerte sector de la industria de automoción y sus suministros;
18. Pide a la UE que redoble sus esfuerzos por aumentar la resiliencia digital de las administraciones públicas, también en el nivel subnacional, por ejemplo emprendiendo campañas de concienciación sobre las ciberamenazas dirigidas a los representantes locales y regionales. Esto en concreto es de suma importancia: los entes locales y regionales de la UE se han convertido en los principales objetivos de ciberataques, lo que ha dado lugar a cierres temporales de infraestructuras públicas esenciales, con nefastas consecuencias para la ciudadanía. Lamenta en este sentido que muchas regiones y ciudades carezcan de conocimientos, recursos financieros y capacidades organizativas suficientes para desarrollar su resiliencia digital;

El futuro de la política de cohesión

19. Reconoce que la política de cohesión, en tanto que inversión a largo plazo, desempeña un papel fundamental a la hora de colmar eficazmente la brecha de desarrollo entre las regiones, favorece un mejor funcionamiento del mercado único y contribuye a abordar la geografía del descontento;

20. Pide a la UE que siga desarrollando una política de cohesión con una base local fuerte y un enfoque de misión capaz de prestar apoyo a todas las personas y localidades de la UE. Debe aplicar el principio de «no perjudicar a la cohesión» en todas las políticas e iniciativas de la UE por medio de la realización de evaluaciones exhaustivas del impacto territorial;
21. Lamenta que el nuevo Reglamento STEP y las propuestas de revisión del MFP refuercen los instrumentos de la UE gestionados de forma centralizada sin prever un refuerzo presupuestario de la política de cohesión. Subraya que la Alianza por la Cohesión, creada por el CDR junto con las principales asociaciones territoriales europeas, servirá de plataforma para el debate y el intercambio de opiniones, favoreciendo las relaciones de las instituciones de la UE con las ciudades y regiones;

La agenda rural

22. Advierte de que se calcula que, de aquí a 2033, treinta millones de personas habrán abandonado las zonas rurales de Europa en comparación con los datos del año 1993, y destaca que la juventud y las familias dejan las zonas rurales debido a la falta de empleo y servicios públicos, por ejemplo escuelas, hospitales, transporte público y conectividad digital;
23. Pide a la UE que invierta más en las zonas rurales, puesto que contribuyen de forma decisiva a su transición ecológica en ámbitos como la producción de energías renovables y alimentos sostenibles y la conservación y restauración de la naturaleza;
24. Subraya la necesidad de que la próxima generación de programas de la política de cohesión y los planes de recuperación y resiliencia impulsen inversiones y reformas destinadas a reducir las trampas para el desarrollo del talento en las regiones de la UE, diversificar las perspectivas económicas para la juventud y garantizar el bienestar económico y social de las comunidades rurales;

Las regiones y ciudades conforman el futuro de Europa

Democracia europea

25. Destaca que los 1,2 millones de representantes locales y regionales ocupan una posición excepcional desde la que promover y defender la democracia europea, puesto que representan el nivel político en el que más confían sus conciudadanos; al mismo tiempo, estos representantes son los más expuestos al creciente descontento y son testigos del aumento de la incidencia de los discursos de odio y de la violencia física y cibernética contra ellos, en especial contra las mujeres que se dedican a la política y aquellas que pertenecen a minorías. En este contexto, reitera la promoción del legado del alcalde Paweł Adamowicz en defensa de la democracia local y confirma el compromiso del CDR de seguir difundirlo a través del Premio Paweł Adamowicz creado en su honor;

26. Reitera que más del 70 % de la legislación de la UE la aplican los entes locales y regionales y que, por lo tanto, se encuentran en buena disposición para proporcionar información concreta sobre la aplicación de las políticas europeas, y que resulta indispensable que participen con más intensidad y eficacia en las políticas y la toma de decisiones de la UE;
27. Pide a la UE que incluya de forma sistemática a los representantes locales y regionales y al CDR en el mecanismo de diálogo entre los ciudadanos y las instituciones de la UE a raíz de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, y que promueva los valores europeos y la participación ciudadana en el nivel regional y local mediante el apoyo a proyectos concretos, utilizando como referencia las buenas prácticas que se recogen en la base de datos «Promoción de los valores de la UE a través de la educación y la cultura»³;
28. Subraya que el Programa de Jóvenes Representantes Políticos del CDR y su red de corresponsales regionales y locales pueden reforzar el vínculo entre las instituciones de la UE y las comunidades locales, fomentar la participación de la juventud, contribuir a desacreditar la desinformación y proporcionar información útil a los responsables políticos a escala de la UE;

La ampliación de la Unión

29. Hace hincapié en que las regiones y ciudades de la UE pueden ofrecer un apoyo con valor añadido al proceso de ampliación de la UE, al prestar un respaldo político y práctico a los entes locales y regionales de los países candidatos y países candidatos potenciales a la adhesión a la UE, por ejemplo abogando por formatos de cooperación entre iguales;
 30. Señala que las anteriores rondas de ampliación han demostrado que la descentralización y la participación de los entes locales y regionales en la preparación para la adhesión a la UE son clave para el éxito;
 31. Defiende una mayor cooperación transfronteriza con los entes locales y regionales vecinos de la UE, e insiste en que el CDR puede desempeñar un papel específico de apoyo a los entes locales y regionales de los países candidatos y países candidatos potenciales a la preparación para la adhesión y así contrarrestar el cada vez más patente «cansancio de la ampliación»;
- B. Expone las siguientes recomendaciones con vistas a la configuración del siguiente ciclo político de la UE y la próxima Agenda Estratégica 2024-2029:**
32. Subraya que, en el transcurso de esta legislatura, los entes locales y regionales mantuvieron la solidez del tejido democrático de nuestra Unión y gestionaron la respuesta de la UE a graves crisis como la pandemia de COVID-19, el cambio climático y las repercusiones de la guerra de Ucrania sobre el terreno, y marcaron el camino en la senda sostenible y cohesionada de las transiciones ecológica y digital;

³ <https://cor.europa.eu/es/regions/Pages/EIR-map.aspx?view=stories&type=sedec>

33. Acoge con satisfacción el hecho de que la Comisión se disponga a dar a conocer varias revisiones de políticas, también las relativos a la ampliación de la UE (que se presentarán durante la Presidencia belga). Pide a la Comisión que colabore en una fase temprana con el CDR y los entes locales y regionales en la preparación de dichas revisiones;
34. Pide a la Comisión Europea que prepare la próxima Agenda Estratégica 2024-2029 con la implicación de todos los niveles de gobierno, a fin de garantizar la movilización ascendente de todas las ideas y recursos disponibles que nuestra Unión puede aportar para afrontar los importantes retos futuros;
35. Insiste asimismo en que la Unión Europea debe reforzar su postura proactiva con respecto a las principales tendencias y cambios mundiales e intensificar aún más la cooperación entre los entes locales, regionales, nacionales y europeos en lo relativo a la prospectiva estratégica y la labor de preparación, con vistas a aportar a la elaboración de la Agenda Estratégica 2024-29 y a conseguir que la UE siga siendo resiliente ante escenarios rápidamente cambiantes;
36. Destaca la necesidad de seguir invirtiendo en la senda hacia el desarrollo sostenible y confirmar que el Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una brújula esencial para trazar las prioridades de los próximos cinco años;
37. Hace hincapié en que la cohesión económica, social y territorial es más que nunca un prerrequisito para configurar la Europa del futuro. Reconoce el valor añadido de la cohesión como valor fundamental y objetivo transversal de la UE, y pide que la cohesión se sitúe en el centro de la nueva Agenda Estratégica 2024-2029 para evitar que el cambio climático genere más disparidades entre las regiones y contrarrestar la desafección y el descontento a largo plazo;
38. Subraya que el crecimiento sostenible y la prosperidad económica en el mercado único de la UE dependen de la competitividad de la base industrial europea, de su capacidad para liderar el cambio tecnológico y de la resiliencia de sus cadenas de valor. En este contexto, solicita a la UE que garantice que las agrupaciones industriales y los sectores sensibles más importantes, como el alimentario, el sanitario, el automovilístico, el químico, el textil, el energético y el digital, puedan operar en un marco legislativo propicio que les permita continuar con su actividad en la UE y competir en los mercados internacionales;
39. Pide que se cree una futura agenda para una Europa global en el marco de una asociación más estrecha con los entes locales y regionales, que se están convirtiendo en agentes mundiales indiscutibles en numerosos sectores; a este respecto, reclama una mayor participación de los gobiernos subnacionales no solo en foros políticos multilaterales como los de las Naciones Unidas, sino también en el contexto de las asociaciones estratégicas de la UE, a través de un mayor apoyo a las plataformas de cooperación con ciudades y regiones de otros continentes;
40. Recalca la creciente necesidad de una preparación sistémica ante las cada vez más frecuentes crisis humanitarias vinculadas a catástrofes climáticas u otras catástrofes naturales en la UE y en todo el mundo. Destaca el papel esencial que desempeñan las regiones y ciudades a la hora de convertir a Europa en un defensor de la solidaridad, también a escala mundial, y solicita a la UE

que refuerce las asociaciones estratégicas y proporcione un marco que mejore la preparación y la capacidad de respuesta ante emergencias de la UE en todos los niveles de gobierno;

41. Advierte de que la Unión necesitará recursos presupuestarios proporcionales al nivel de las ambiciones mundiales y nacionales declaradas en la futura Agenda Estratégica 2024-29, también con el fin de preparar a la UE para el próximo decenio. Insiste en la necesidad de garantizar niveles de inversión suficientes para que todas las regiones puedan sumarse a las transiciones ecológica, digital, industrial, social y demográfica. Aboga por que se refuercen los mecanismos presupuestarios de la UE necesarios para hacer frente a crisis y emergencias imprevistas de manera coordinada y solidaria. Pide a la UE que lleve a cabo una evaluación exhaustiva del impacto previsto a largo plazo de la guerra rusa contra Ucrania en el presupuesto de la UE;
42. Observa que los ciudadanos europeos han pedido de forma inequívoca cambios en el sistema de gobernanza europeo y considera que los resultados de la Conferencia sobre el Futuro de Europa requieren una reforma ambiciosa del funcionamiento de la UE para hacer frente a los retos futuros;
43. A este respecto, el CDR apoya la solicitud del Parlamento Europeo de convocar una Convención activando el procedimiento de revisión de los Tratados (artículo 48 del TUE) y señala que una futura Convención debería contar con la plena participación del CDR y sus miembros;
44. Considera que, mientras tanto, la optimización de las actuales disposiciones del Tratado debería garantizar activamente una mayor transparencia y rendición de cuentas en el proceso de toma de decisiones de la UE, con mayor énfasis en la subsidiariedad, la gobernanza multinivel y el papel del CDR. Considera indispensable, en ese sentido, una revisión del acuerdo interinstitucional sobre la mejora de la legislación durante el próximo ciclo político;
45. Reitera que en la Conferencia sobre el Futuro de Europa se solicitó que se concediera al CDR un papel reforzado en la arquitectura institucional en lo que respecta a las cuestiones con impacto territorial. La revisión de sus acuerdos de cooperación con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo ofrece la posibilidad de avanzar en este sentido, también en lo relativo a la participación sistemática del CDR en iniciativas clave con una dimensión territorial a lo largo de todo su ciclo político, desde la fase prelegislativa y legislativa hasta la aplicación y revisión;
46. Acoge con satisfacción la labor pionera en materia de igualdad de género que ha llevado a cabo la Comisión Europea durante este mandato y reitera el compromiso del CDR en todos los expedientes pertinentes. El CDR mantiene el compromiso de promover la igualdad de género en su composición y sus trabajos, de respaldar el empoderamiento de las mujeres en las elecciones locales y regionales, y de atajar la discriminación, la violencia y los obstáculos a los que aún se enfrentan las mujeres en todos los aspectos de la vida. Reitera que las ciudades y regiones pueden diseñar y poner en marcha marcos, políticas y medidas integrales con perspectiva de género para luchar contra la violencia de género;

47. Encarga a su presidente que transmita el «Informe anual de la UE sobre el estado de las regiones y las ciudades de 2023» y la presente Resolución a las presidentas del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea, al presidente del Consejo Europeo y a los jefes de Estado o de Gobierno de los veintisiete Estados miembros de la UE, y anima a los representantes locales y regionales de Europa a que difundan el informe entre la ciudadanía y los medios de comunicación locales y regionales.

Bruselas, 11 de octubre de 2023

El Presidente
del Comité Europeo de las Regiones

Vasco Alves Cordeiro
